

# HERALDO ALAVÉS

Diario de mayor circulación en la capital y en la provincia

Año XXIV Teléfono urbano núm. 96 Franqueo concertado VITORIA.-JUEVES 31 JULIO DE 1924 Franqueo concertado Apartado de Correos, 14 Núm. 10835

HOJA DEL DIA

## MODELO CONVENIENTE

El mismo espíritu de fe y de disciplina, encarnado en la persona y en la doctrina de San Ignacio, es el único que puede redimirnos en la época presente.

El catálogo de los santos ofrece a todos los mortales ejemplos tan variados de todas las virtudes y de todos los modos de responder a los vicios y a las pasiones humanas, que no puede haber nadie que con justicia se sienta ahora solo en sus aflicciones y que no sepa qué resolución adoptar en ninguna de las situaciones que la existencia pueda ofrecerle.

La Providencia nos ha apercibido para todos los casos guía y modelo que nos conduzca y que podamos imitar. La salvación, por lo tanto, en estos tiempos es mucho más fácil que en los antiguos, pero también por eso nuestra responsabilidad por no conseguirla y por desperdiciar esos extraordinarios medios puestos a nuestro alcance para ello, ha de ser mucho mayor.

Pero ninguno en el catálogo de los santos, con virtudes tan «contemporáneas», si la frase se nos permite, como San Ignacio de Loyola.

Su recio temperamento, es el temperamento que en nuestra sociedad se necesita. Su ferviente apostolado es el apostolado que en esta edad debe ejercerse. Su fe profunda y sólida, es la fe que en estos tiempos, en que todo vacila y amenaza derrumbarse, puede sostenernos y redimirnos.

Y hasta parece que su espíritu millar reflejado no solo en su vida anterior a la santidad sino a su misma vida de misionero y de apóstol, es el espíritu que se extiende por todas las sociedades y todos los Estados y que solo necesita la fe de Ignacio y aquel «a la mayor gloria de Dios» que inspiró todos sus actos, para ser fecundo y eficaz.

Es evidente que en la historia de la humanidad los hombres y las épocas se repiten, y de la misma manera deben también repetirse, perfeccionados con la experiencia, los remedios que a los males se opusieron en épocas anteriores.

Cuando nació San Ignacio, el espíritu del liberalismo y de la disolución, contenido en la secta protestante, amenazaba confundir y destruir la sociedad. Un espíritu de disciplina y de fe era el único que podía oponerse a este peligro.

Aquel mismo espíritu de liberalismo y disolución extendido a todas partes e infiltrado en nuestras costumbres y en nuestro ambiente, es el que caracteriza a la sociedad actual. El mismo espíritu de fe y de disciplina, encarnado en la persona y en la doctrina de San Ignacio, es el único que puede redimirnos en la época presente.

Volvamos, pues, los ojos a este sublime modelo que la Providencia nos ha deparado y acomodemos a su conducta nuestra conducta, y a su pensamiento nuestro pensamiento. Sin empuñar el fusil ni ceñir la espada, sigamos siendo soldados como él lo fue, cuando, desprendido de las armas que matan los cuerpos, supo revestirse de aquellas otras armas que mataron todos los malos apetitos y todos los perversos instintos.

A la disolución de la sociedad respondamos con la solidez de la fe; al desorden y la rebeldía con la disciplina y la obediencia.

Agrupémonos alrededor del hombre del gobierno o del partido que eleve y que sostengan estas banderas.

Una herida en la pierna bastó a San Ignacio para reflexionar sobre su vida pasada y rectificar su orientación. Nuestra sociedad que ha sido herida en el corazón y en la cabeza no querrá reflexionar del mismo modo, y del mismo modo también, rectificarse y orientarse?

FERNANDO.

## TIRO DE PICHÓN

Organizado por el CLUB DEPORTIVO ALAVÉS  
Se celebrará mañana viernes, 1.º de Agosto, a las CINCO de la tarde, el TIRO DE PRUEBA con RIFA y SUBASTA DE ESCOPETAS

en el que se disputará una magnífica Copa, donada por el distinguido sportman y Vice-presidente del Club, D. Federico del Campo. En esta tirada solo tomarán parte los tiradores que sean socios del Club, que deberán justificarlo al tiempo de hacer la inscripción mediante la presentación del recibo del mes de Julio.

### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES (Incluido el impuesto provincial)

Tribuna . . . 1,50 Ptas, para el socio . . . 0,75 Ptas.  
General . . . 1 . . . . . 0,50

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Araviatorre y con asistencia de los vocales propietarios señores Nalda, Omas, Erblina, Echaurl y Alberdi, celebró, a las siete y media de la tarde de ayer, su sesión ordinaria la Comisión Permanente.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior, acusando el estado de caja, una existencia de 312.882 24 pesetas.

Durante la semana última se recaudó por arbitrios 36.639 12 pesetas; y por no reunir las debidas condiciones fueron inutilizados durante el mes anterior 131 kilogramos de pescado y 128 de fruta.

#### Comunicaciones oficiales

Del ilustrísimo señor Gobernador civil delegando la presidencia de las corridas de toros, durante los días 3, 4 y 5 del mes Agosto próximo.

Se acordó designar para la presidencia de la 1.ª al señor Araviatorre y a los señores Alberdi y Alda; para la 2.ª al señor Erblina y a los señores Díez, Lahdalga y Arráyabe; y para la 3.ª al señor Echaurl y a los señores Ochoa, Lengaran y Erasos.

Otra de la misma autoridad, interesando la cooperación de los funcionarios municipales, con el fin de tener noticia exacta del número y clase de automóviles que entran en la ciudad; acordándose poner en conocimiento de los jefes de la Guardia Municipal y de Arbitrios, para que juntos organicen el cumplimiento de dicho servicio con sus subordinados.

Queda enterada la Comisión Permanente de una comunicación de la Diputación Provincial proponiendo se contribuya a la organización de la exposición del traje regional; de otra del señor jefe de la Comandancia de la Guardia civil, dando gracias por el aumento de la concesión de aguas de Gorbasa; y de otra del Presidente de la Comisión organizadora de la gran carrera «Excelstior», dando las gracias por el donativo que se le concedió para destinárselo a premios.

Se nombra una Comisión integrada por los señores Araviatorre, Omas, Alda, Alberdi y Retana para que en unión de los guardas de montes, hagan la visita anual, para marcar los mojones.

Se acuerda que pase a estudio las condiciones que propone la Junta Directiva del Hospital civil, para llevar a cabo la instalación de una sala de maternidad, que son las siguientes: abonar 15.000 pesetas para las obras que se realicen en el pabellón que pone a disposición del Ayuntamiento este centro benéfico; correrá a su cargo el personal que preste servicio en la mencionada obra; abonará cinco pesetas diarias por cada enferma y las obras que se realicen, en el caso de que esta sala se suprimiera quedarán a beneficio del Hospital.

#### Dictámenes

Informe del señor Interventor municipal, referente al abono de 300.000 pesetas para la construcción del ferrocarril de Vitoria a Estella, acordándose como se ha hecho otras veces, solicitar de la Caja de Ahorros la expresada cantidad para su abono.

No se accede a la petición de don Félix Zaldegui, el cual solicitaba la exención del pago de la contribución, en virtud de haber levantado un piso a la casa núm. 6 de la Plaza Nueva.

Se concede autorización a don Ave lino Landa, para edificar una casa de vecindad en la calle de la Plaza de Toros.

Se acuerda abonar 360 pesetas al vecino de Aberásturi don Ezequiel Ugarte, importe a que ascienden las obras ejecutadas en la casa del Montero, en el pueblo de U Ivarri de los Olleros.

Informe del señor Arquitecto municipal en el escrito de doña Ana de Mú rra, interesando se acuerde el abono del precio señalado a una finca de su propiedad, destinada para la construcción del Cuartel de Caballería.

Se acuerda, que se pregunte a las oficinas de Hacienda, si está abonada dicha cantidad, para en el caso de que no lo esté satisfacerla.

Don Jacinto Blanco denuncia las obras de reparación ejecutadas en la casa núm. 137 de la calle de Correría, acordándose manifestarle que el Arquitecto municipal no puede informar en obras que no se hagan de las fachadas de las calles.

Se aprueba el informe del señor Arquitecto municipal en la instancia de don Hilarión San Vicente, solicitando permiso para cerrar con verja los terrenos propiedad de don Felicia o Harro, sitos en el barrio del Prado.

Se acuerda que pase a la Comisión de Instrucción Pública, la petición que ha hecho don Apolinario Fernández de Landa, solicitando se le nombre maestro municipal con los mismos derechos y asignación que tienen los actuales.

Se aprueba un informe del oficial del Negociado de Beneficencia, en la instancia de don Santos Alfonso, solicitando se le conceda la asistencia médica farmacéutica gratuita, y otro del Negociado de Arbitrios, en la instancia del vecino de Arechavaleta don Antonio Arista, reclamando contra la cuota que por impuesto de consumos le señaló la Junta administrativa de dicho pueblo.

#### Mociones

Se aprueban dos mociones del señor Alcalde Presidente, una proponiendo la separación del Cuerpo de Arbitrios del vigilante Benito San Miguel, por haber dado de servicio, y otra en la cual propone se gratifique a los obreros que encontraron algunos objetos de valor histórico en la alcantarilla de la calle de la Constitución.

Otra del señor Alcalde, proponiendo se destinen 100 pesetas para la adquisición de la primera medalla conmemorativa de la batalla de Vitoria. Se acordó librar dicha cantidad a don Eugenio Serdán, que fue quien la adquirió.

Otra de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo un voto de gracias a los profesores de soto de las escuelas municipales y adjudicación de varios premios. Queda aprobado y se nombra profesor de música a don Lucio Iglesias, que ya desempeñaba la plaza interinamente en premio a sus buenos servicios.

#### Escritos

Se acuerda que informe el Jefe de la Guardia Municipal, en el escrito de doña Luisa Gómez, viuda del guardia municipal don Félix Frías, solicitando algún socorro.

Se conceden socorros a la viuda del jardinero don Juan de Dios García y a los huérfanos del barrendero don Agapito Suao.

Se conceden tres meses de licencia al concejal don Mariano Torres.

Se acepta la renuncia del cargo, al guardia municipal don Félix San Millán.

Se acuerda que pase a informe del Arquitecto, el escrito presentado por varios vecinos de la calle de la Pandería de las Siervas de Jesús, solicitando se realicen las obras de asfaltado de dicha vía.

En el escrito presentado por los propietarios de la revista «Vitorias», solicitando una subvención se acordó esperar al resultado de la venta de dicha revista, para en el caso de que se ganaran, concederles a dicha cantidad.

Se da cuenta de un escrito de don Juan del Barrio del Prado, solicitando se prohiba el transportar el agua del abie-

## NUESTRO MUNICIPIO

### POR EL BUEN CAMINO

La actitud adoptada ayer por el Ayuntamiento General, no pudo ser más franca ni más cordial.—La Diputación debe ver en ella un deseo legítimo.

Aplaudimos sin reservas la iniciativa puesta ayer en práctica por la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento de constituir la Corporación con el carácter de generalidad, por que ello indica que los hombres, ajenos del todo a banderías políticas, que constituyen aquella Comisión por mandato superior, han sabido darse perfecta cuenta de cuál es la misión para que se les designa y no han tenido reparo en ofrecer esta nota sincera reconociendo su verdadera significación al frente de los destinos de la Ciudad; rasgo que les ha servido de mucho, pues con la reunión magnificada ayer con siguieron contrastar los deseos de la opinión expresados por los que la representaron durante cuarenta y cuatro años, identificados en todo con los de la comisión convocadora.

El Ayuntamiento actual (impuesto al pueblo por circunstancias especiales) que pudo sentir el escrúpulo justificado de su impopularidad para afrontar un asunto de tanta trascendencia como el de la adaptación del nuevo Estatuto a su régimen privativo y requirió el asenso de los Ayuntamientos anteriores formados por el voto del vecindario, ha recibido plenos poderes. El pueblo ha visto con simpatía, con satisfacción, su manera de proceder; las manifestaciones hechas por los que fueron sus mandatarios parecían el «placet» de los electores de Vitoria a la constitución actual de nuestro Ayuntamiento que, de hoy en adelante, podrá acometer empresas de toda entidad con la plena confianza de que el apoyo popular no ha de faltarle.

Tenia que hacerse algún comentario adverso a este acto de ayer. Tiene gracia;—declan algunos—siempre clamando contra el antiguo régimen y un Ayuntamiento del nuevo ha de recurrir a los hombres de aquel para que los saquen del atolladero.

No; la Comisión Permanente del Ayuntamiento no ha acudido a los hombres del antiguo régimen en petición de auxilio. La Comisión Permanente lo que ha hecho es renovar

vadero existente en dicho punto. Se acordó comunicar al jefe de la guardia municipal, atienda a dicha petición, ordenando a sus subordinados ejerzan la debida vigilancia.

En el escrito de don Enrique Banqué, solicitando el derribo de un árbol en el campo de Juzmendi, se acordó que pase a informe del Inspector de jardines y arbolado.

A informe del arquitecto se acordó que pase la instancia de don Raimundo Arrieta, a la que solicitaba se le abone el terreno ocupado por el Ayuntamiento en la calle de Arana; y la de don Ambrosio Fernández de Mendocía, solicitando terreno para la construcción de un borde.

Pasó a informe del oficial letrado, el escrito del farmacéutico interino don Federico Puente, solicitando se le nombre en propiedad para dicho cargo.

Y por último fue aprobada una moción del señor alcalde, proponiendo se desig-

NO DEJE V. DE VISITAR LA

## EXPOSICION AMERICA

INSTALADA EN LA

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

MAÑANA: DE 10 A 12.

TARDE: DE 4 A 7.

### PASO A LA TRAUMATICA...

## La detención de tres matadores provoca la dimisión de un Ayuntamiento

La autoridad los liberó, pero la muchedumbre les hace volver a sus calabozos

PALMA DE MALLORCA.—Anoche recibió el gobernador un telegrama del Ministerio de la Gobernación ordenándole fueran puestos en libertad los matadores de toros Valencia II, Facultades y Fuentes Bejarano, detenidos como se sabe, por haberse negado a torear el domingo en la Plaza de Toros de Inca.

La orden no fué cumplimentada, porque contra los referidos diestros se había formulado una denuncia, acusándoles de desarrollo a la autoridad entendiéndose que por tal delito estaban comprendidos en el bando en que se declaraba el estado de guerra en la Península y por lo tanto debían entender en la cuestión las autoridades militares.

En vista de ello el capitán general pidió que se le remitieran todos los antecedentes del suceso e hizo además, que se personaran en su despacho los tres matadores de toros, para interrogarlos personalmente y formar juicio.

Por lo sucedido comenzaron a circular rumores de que habían sido puestos en libertad y de nuevo surgió la indignación del vecindario.

El alcalde se apresuró a comunicar al capitán Gial, diciéndole que había recojido el sentir del pueblo que pedía que los matadores continuaran presos para juzgar su delito; pero a pesar de esto se dieron las oportunas órdenes para que los detenidos fueran libertados. Más como casi todo el pueblo se reunió en los alrededores de la cárcel y se veía la insuficiencia de fuerzas para guardar a los libertados, estos optaron por volver de nuevo a sus calabozos.

El Ayuntamiento en pleno a presentado su dimisión, por lo ocurrido el domingo.

## José Luis López de Uraldi

ARQUITECTO

Calle Zapatería, núm. 87

VITORIA

## Gran liquidación de retales

Obtendrá usted positiva economía si aprovecha esta gran oportunidad

Casa de Saldos Postas, 30

## EL SEÑOR Don Aurelio Concha y Díaz de Mariaca

Ha fallecido a las tres de la tarde del día de hoy A LOS 42 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Su resignado padre don Félix Concha; madre política doña Sebastiana G. de Cadifanos; hermana doña Amparo; hermanos políticos don Benito Rojo y doña Sofía Ajuria; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a usted se sirva encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asista a la CONDUCCION DEL CADAVER al cementerio de Santa Isabel que se verificará mañana viernes a las SEIS Y MEDIA de la tarde, desde el Asilo Provincial de Nuestra Señora de las Nieves, y a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes 4 de Agosto, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyos actos de caridad cristiana le quedará agradecido. Vitoria 31 de Julio de 1924.

Casa del finado: CUCHILLERIA, 18 1.º—El duelo para los funerales se recibe y despide en el atrio de la iglesia. NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE RECIBE PAN.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



NOTAS DEPORTIVAS

CICLISMO

Ante el campeonato peninsular

Por el número crecidísimo de corredores inscritos para este campeonato nos vemos en la imposibilidad de publicar la lista completa de los nombres de los «routiers» que se disputarán el día 3 de Agosto el campeonato peninsular (Bilbao-Elortri Bilbao, 100 kilómetros.)

Sin embargo no hemos de prescindir de detallar todos los elementos que colaboran en la celebración de tan fastoso acontecimiento.

Abrió carrera don Alejandro Arrieché, sobre moto sola.

Cuadrarán del pelotón de cabeza los señores don Antonio Bandrés, don E. Jaumandren y don César Vismonte, estos últimos presidente y secretario, respectivamente, del Comité directivo nacional de la U. V. E., que actuarán de comisarios de la carrera, ocupando un automóvil del juez volante don Daniel Oñate.

Se autoriza también a seguir al pelotón de cabeza al coche-autocar que ocuparán los periodistas que harán la reseña de la carrera.

Seguirán al segundo pelotón un coche pequeño, ocupado por don Julio Gamboa y un jurado volante.

Cerrará la carrera el coche de don Fernando Bravo.

El servicio médico en automóvil estará a las órdenes del doctor don Julio Yanke.

El jurado de salida y llegada estará en el Campo de Volantín.

Para recibir a Janer Hemos recibido en esta redacción una petición de varios aficionados al pedal, en la cual expresan su deseo de que para la próxima llegada de Janer, el formidable «routier» campeón de España que en la terrible «Vuelta a Francia» supo conquistar un puesto de honor para España, se le salga a recibir del modo más entusiasta.

Habiésemos publicado la petición de los aficionados de la localidad, pero el espacio de que disponemos no nos lo permite.

Por tanto transmitimos el ruego a la Comisión ciclista del «Club Deportivo Alavés», que atendiendo el deseo de todos, no vacilará en preparar un gran recibimiento al routier catalán, que es digno de todas las alabanzas.

LA PELOTA

Los partidos de ayer La reparación de Zapaterito en nuestra cancha fué el motivo del entradón que registró la taquilla anoche.

El aplaudido pelotari correspondió con largueza a la distinción de que se le hizo objeto y jugó como en sus mejores tiempos. Hizo verdaderas filigranas; pegó con su característica y elegante manera; estuvo imitable en cortadas rápidas a derecha e izquierda y levantó pelotas difícilísimas que los hermanos Mallavia, sus contrarios, colocaban con su peculiar maestría.

Ayudó a Zapaterito, en la delantera, Zabala II, cada día más ágil y fuerte, más duro en el ataque y más diestro en la defensa.

El partido tuvo momentos preciosos que produjeron entusiasmo delirante en la afición por afición y aún en los que ajen a ésta el interés.

Mallavia jugó con la derecha solamente, y esto restó a la lucha gran parte de la emoción que hubiera tenido de utilizar las dos; su hermano ha jugado más o con más fortuna en otros encuentros.

Quedaron en 12 los Mallavia de los 22 a que se jugaba.

Volvemos a mencionar a Zabala para añadir que hoy es un delantero temible a quien se vería con gusto en partidos grandes.

En el segundo contendieron Zapirain y Arrieta, ganando el primero.

TENNIS

Concurso del Vitoria-Club Ayer tarde se celebraron tres partidos del campeonato de esta Sociedad.

El primero fué un mixto en el cual vencieron la señorita María Poveda y el señor Villaceros (A.) a la señorita Mercedes Ochoa y al señor Villaceros (L.) por 6/3, 6/3.

Los cuatro pusieron gran empeño en salir victoriosos, siendo el partido seguido con mucho interés por los concurrentes.

En el segundo partido los señores Elio e Iradier batieron a los señores Vidal-Abarca y Alfaro (T) por 6/3, 9/7, 6/2 y 6/0.

Basta ver el tanteo para deducir que el partido fué muy interesante y competido. Los victoriosos han venido formando pareja en varios campeonatos y se complementan perfectamente; ganaron porque así debió de ser, pero no porque no pusieron empeño los otros en alcanzar la victoria. De los vencidos Vidal-Abarca jugó con el tesón que le caracteriza y Alfaro bajó algunas veces a la red con oportunidad, consiguiendo remates muy felices.

Fuera de programa

Un «tabernero», protesta del cierre y Eguleta no quiere líos

Caso curioso fué el ocurrido ayer en la Plaza de Toros, mientras «La Popular» estaba reunida, estudiando el Estatuto que ha de regir en la primera jornada taurina.

Llevaron discutidos unos cuantos artículos del capítulo mil y más sin preocuparse poco ni mucho de que los «pastores» cumplan la obra de misericordia de dar de beber al sediento.

Tocó el turno a uno de los «taberneros», que sorbía o absorbía el agua como al fuese un algebe con bomba aspirante interna y con tal ansia, que por el agujero que hacía la puerta corrediza sacó un cuerno, hizo palanca con él y apretó hasta sacar el otro; luego, con los dos y apoyando el hocico en la base de la jaula, elevó la puerta lo bastante para echarla encima del lomo hecho cascó.

Signó forcejeando y uno de los hierros saltó en pedruzcos; el bicho quedó con medio cuerpo en la arena y el otro medio en el cajón; y haciendo esfuerzos inauditos, se vió libre en el ruedo, al que saltó desafiando hasta a una mariposa que revoloteaba entre sus yombros.

Uno de los vocales, que estaba en el estribo, de espaldas al animal, no se dio cuenta de lo que el «tabernero» hacía, como no quería darse cuenta de la discusión estatutaria, aunque miraba atento a sus colegas, pues un tanto filósofo y socarrón pensaría: «Hablad, hablad; todo lo que dáis a estas alturas como si no lo que haya de ser, será y será un éxito todo porque estos de la jaula se las traen; y los que han de entender con ellos se las llevan.» (Las pesetas.) Pero se las llevarán a ley por que viene a lucirse.

Siempre optimista Eguleta, que es vocal de que hablamos, no sospechó ni remotamente que a sus espaldas y a metro y medio se cernía el «tabernero» y que estaba a punto de hacerle una criba a él.

Manoteaban sus colegas—que ocupaban unos asientos de tendido—de los que se levantaron gesticulando, como en sesión capilar del antiguo régimen.

Eguleta sonreía, diciendo: «Ea, se armó. Ya no están conformes. Mas, al verles que se encaban con él, iba a replicar: ¿pero qué traen? ¿A mí qué me contáis? Y les volvió la espalda.

En sus gestos apareció entonces la figura de Herbolario.

El «tabernero» echando espuma, como un diez bautizado e pareció a Eguleta la Catedral, rematada que con chapiteles y todo se le venía encima. Y, sintiéndose gineasta de Leonard pegó un brinco, saltando limpiamente las maromas de la contrabarrera; luego, el balconcillo; y si no le detiene gana el palco presidencial trepando por una columna. Perdió las gafas y un zapato; se le paró el reloj, por los gopos que recibiera, el valvén del organillo hueco y cariñoso que se entiene con las arterias, con las que dejó de entenderse como por fenómeno peculiar fulminante, armando una tremolina de «no temenese pulgita» e influyendo al resto de su individuo tal terror pánico, que no sabemos si cenaría tranquilo, ni qué ha brá soñado esta noche pasada.

Rafael el Gallo parecía, en una de sus mejores tardes.

El hecho produjo en los que lo presenciaron las consecuencias hilarantes que es de suponer.

De haberlo sabido y anunciado «La Popular», cubre el presupuesto de este año para Cañero y todo.

En la Habana, el aguate, el whisky en Inglaterra en España, chocolate pero Chocolate de Esquerra.

TAVIRA

es el nombre del Contador que debe usted poner si quiere evitarse los disgustos que producen los excesos de agua.

Representantes: VINOS y BRUN.—Vitoria.

Fábrica DE Somieres, Jergones y Tapizados

Camas de haya y hierro combinado, plegables, mixtas, francesas, americanas, campaña, cañes, etc., etc. Toda clase de tejidos para jergones y somieres.—Recomendamos las especialidades para las familias, Colegios, Comunidades religiosas, Fondas y Hospitales, asegurándoles su solidez y economía.—Se remiten presupuestos, notas de precios y catálogos gratis.

Ojo: Si desea tener buena cama, pida siempre el somier o jergón extra de esta Casa.

Viuda de Doroteo Arana Apartado 35.—Teléfono 798 Florida número 74, VITORIA

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Los que viajan Pasó por esta con dirección a San Sebastián, el conde del valle de Suchil.

—Regresaron de Elortri, los señores de Mendivil (don Paulino) y la distinguida señora viuda de Rivacoba.

—Después de breve estancia en esta, continuaron su viaje a Madrid en el rápido de hoy los señores de Alfaro don (Jesús).

—Con objeto de asistir a la toma de hábito de su hija menor, marchó a Azpeitia con sus hijos, la señora viuda de don Benito Guines.

—Vinieron de Madrid, los marqueses de Sotomayor y los señores de Bastos —De Irún don Antonio Vígari.

—De Zaragoza, la familia de don Fernando Tournan.

—De Barcelona, el ingeniero señor Rebollo.

—Ha pasado un día entre nosotros don Matías Seguí Tarradó, director gerente del Banco Hispano de Edificación.

—Ha regresado a Bilbao, después de ultimar el número extraordinario dedicado a Vitoria, que «El Pueblo Vasco» de Bilbao publicará mañana, el redactor de dicho periódico don Juan Izquierdo.

El Obispo de Orihuela Después de haber pasado unos días en el Palacio de don Ricardo Augusti, marchó ayer a Loyola desde donde se trasladará a San Sebastián el lmo. señor doctor don Javier de Irastorza, Obispo de Orihuela.

El Obispo de Palencia Se encuentra desde ayer hospedado en el Asilo de Nuestra Señora de las Nieves, el lmo. señor doctor don Ramón Barbera Boada, Obispo de Palencia, al que deseamos una gratísima estancia en ésta.

Una boda Han recibido el sacramento del matrimonio, nuestros estimados paisanos, el conocido artista, residente habitualmente en la Corte, don Saturnino Ortiz de Urbina, y la bella señorita Ascensión Aguirrezabal.

LA VIDA NACIONAL

Se ha constituido el Tribunal Central para el Trabajo ferroviario

Se da estado oficial a la participación del Comercio español en la Feria de Muestras del Perú

MADRID

Se constituye el Tribunal Central de Trabajos Ferroviarios

Se han recibido en el Ministerio de Fomento, los vocales elegidos para formar el Tribunal Central de Trabajos Ferroviarios, con objeto de tomar posesión de sus cargos.

El Secretario leyó el acta del escrutinio, que es muy extenso, por haber emitido sus votos más de 60 000 ferroviarios.

El Subsecretario de Fomento, señor Vives, que preside la reunión, pronunció breves palabras de saludo a los vocales que forman este nuevo Tribunal, haciendo resaltar la importancia de dicho organismo que está llamado a resolver arduas cuestiones para la vida de la nación.

Seguidamente se retiró el general Vives, ocupado su puesto el vicepresidente de Tribuna a causa de que el presidente señor Santuste no había asistido por haber fallecido su esposa.

Los reunidos continuaron deliberando acerca de la forma en que desarrollarán sus trabajos.

Dicho Tribunal está integrado por los siguientes elementos: Presidente, e que es de la Audiencia; 6 vocales propietarios y 6 suplentes en representación de los obreros; otros 6 vocales y otros seis suplentes en representación de las Compañías; un representante del Estado, y como secretario, el ingeniero de Caminos señor Pelsa.

El nuevo proyecto de ley sobre el Catastro

La Comisión nombrada por el Gobierno para entender en el proyecto de ley relativa a nuevo Catastro, ha hecho entrega hoy al Directorio del articulado del mismo.

La Comisión estaba formada por 16 vocales.

Los tenedores de marcos

El Directorio ha designado al Jefe del Ministerio de Hacienda a don Julio Pérez Masset, con dos jefes, para que haga una estadística de la cantidad de marcos que hay en España, así como el total de pesetas que se ha supuesto emplearon los tenedores para su adquisición.

Visitas a Magaz

El capitán general de la Armada ha visitado al contralmirante Magaz con quien conversó extensamente.

También visitó a Magaz el agregado militar de la Embajada italiana coronel Marsengo.

Más tarde recibió a los subsecretarios de Estado, Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

España en la Feria de Muestras del Perú

Se ha dado carácter oficial a la participación del Comercio Español en la Feria de Muestras del Perú.

El Gobierno español ha concedido una subvención para los gastos de traslado de mercancías desde el puerto de Callao a Palma.

Se ha nombrado el delegado español que acompañará a las mercancías desde su salida de España hasta la vuelta a la Península.

Liché delegado es el miembro de la Cámara del Comercio español en el Perú, don Rodolfo González Aguilera.

La Compañía Trasatlántica se ha ofrecido para transportar gratis las mercancías hasta el puerto de Callao, y a este objeto recorrerá el «Manuel Arnés» el 10 de Agosto, los puertos del Mediterráneo, recogiendo mercancías hasta Cádiz, desde donde se dirigirá al Nuevo Continente.

En los puertos del Norte y Noroeste de España recogerá las mercancías el vapor «San Carlos» que en Cádiz los transportará al «Armitis».

Consejo del Directorio

Se reunió el Directorio a las once y cuarto, terminando su labor a las dos.

Estuvieron a la primera parte los subsecretarios de Hacienda y Fomento.

Vallespina dijo al salir que se había tratado especialmente de Marruecos, sin que esto obedezca a nuevos estados de guerra ni de la necesidad de enfriar de fuerzas, sino a que es necesario hablar a propósito de los cambios de impresiones mantenidas con el Alto Comisario.

DE MARRUECOS

Part. oficial MADRID El comunicado de guerra enviado por el alto comisario en Marruecos decía ayer: Zona oriental.—En aproximaciones de Peñón de Vélez, el cañonero «Cánovas del Castillo» bombardeó la Torre de Alcañá Panto de Pescador, destruyéndola y una nutrida cantidad de bajas y heridos, dispersándose con numerosos bajas.

LA VIDA NACIONAL

Se ha constituido el Tribunal Central para el Trabajo ferroviario

Se da estado oficial a la participación del Comercio español en la Feria de Muestras del Perú

MADRID

Se constituye el Tribunal Central de Trabajos Ferroviarios

Se han recibido en el Ministerio de Fomento, los vocales elegidos para formar el Tribunal Central de Trabajos Ferroviarios, con objeto de tomar posesión de sus cargos.

El Secretario leyó el acta del escrutinio, que es muy extenso, por haber emitido sus votos más de 60 000 ferroviarios.

El Subsecretario de Fomento, señor Vives, que preside la reunión, pronunció breves palabras de saludo a los vocales que forman este nuevo Tribunal, haciendo resaltar la importancia de dicho organismo que está llamado a resolver arduas cuestiones para la vida de la nación.

Seguidamente se retiró el general Vives, ocupado su puesto el vicepresidente de Tribuna a causa de que el presidente señor Santuste no había asistido por haber fallecido su esposa.

Los reunidos continuaron deliberando acerca de la forma en que desarrollarán sus trabajos.

Dicho Tribunal está integrado por los siguientes elementos: Presidente, e que es de la Audiencia; 6 vocales propietarios y 6 suplentes en representación de los obreros; otros 6 vocales y otros seis suplentes en representación de las Compañías; un representante del Estado, y como secretario, el ingeniero de Caminos señor Pelsa.

El nuevo proyecto de ley sobre el Catastro

La Comisión nombrada por el Gobierno para entender en el proyecto de ley relativa a nuevo Catastro, ha hecho entrega hoy al Directorio del articulado del mismo.

La Comisión estaba formada por 16 vocales.

Los tenedores de marcos

El Directorio ha designado al Jefe del Ministerio de Hacienda a don Julio Pérez Masset, con dos jefes, para que haga una estadística de la cantidad de marcos que hay en España, así como el total de pesetas que se ha supuesto emplearon los tenedores para su adquisición.

Visitas a Magaz

El capitán general de la Armada ha visitado al contralmirante Magaz con quien conversó extensamente.

También visitó a Magaz el agregado militar de la Embajada italiana coronel Marsengo.

Más tarde recibió a los subsecretarios de Estado, Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

España en la Feria de Muestras del Perú

Se ha dado carácter oficial a la participación del Comercio Español en la Feria de Muestras del Perú.

El Gobierno español ha concedido una subvención para los gastos de traslado de mercancías desde el puerto de Callao a Palma.

Se ha nombrado el delegado español que acompañará a las mercancías desde su salida de España hasta la vuelta a la Península.

Liché delegado es el miembro de la Cámara del Comercio español en el Perú, don Rodolfo González Aguilera.

La Compañía Trasatlántica se ha ofrecido para transportar gratis las mercancías hasta el puerto de Callao, y a este objeto recorrerá el «Manuel Arnés» el 10 de Agosto, los puertos del Mediterráneo, recogiendo mercancías hasta Cádiz, desde donde se dirigirá al Nuevo Continente.

En los puertos del Norte y Noroeste de España recogerá las mercancías el vapor «San Carlos» que en Cádiz los transportará al «Armitis».

Consejo del Directorio

Se reunió el Directorio a las once y cuarto, terminando su labor a las dos.

Estuvieron a la primera parte los subsecretarios de Hacienda y Fomento.

Vallespina dijo al salir que se había tratado especialmente de Marruecos, sin que esto obedezca a nuevos estados de guerra ni de la necesidad de enfriar de fuerzas, sino a que es necesario hablar a propósito de los cambios de impresiones mantenidas con el Alto Comisario.

DE MARRUECOS

Part. oficial MADRID El comunicado de guerra enviado por el alto comisario en Marruecos decía ayer: Zona oriental.—En aproximaciones de Peñón de Vélez, el cañonero «Cánovas del Castillo» bombardeó la Torre de Alcañá Panto de Pescador, destruyéndola y una nutrida cantidad de bajas y heridos, dispersándose con numerosos bajas.

LA VIDA NACIONAL

Se ha constituido el Tribunal Central para el Trabajo ferroviario

Se da estado oficial a la participación del Comercio español en la Feria de Muestras del Perú

MADRID

Se constituye el Tribunal Central de Trabajos Ferroviarios

Se han recibido en el Ministerio de Fomento, los vocales elegidos para formar el Tribunal Central de Trabajos Ferroviarios, con objeto de tomar posesión de sus cargos.

El Secretario leyó el acta del escrutinio, que es muy extenso, por haber emitido sus votos más de 60 000 ferroviarios.

El Subsecretario de Fomento, señor Vives, que preside la reunión, pronunció breves palabras de saludo a los vocales que forman este nuevo Tribunal, haciendo resaltar la importancia de dicho organismo que está llamado a resolver arduas cuestiones para la vida de la nación.

Seguidamente se retiró el general Vives, ocupado su puesto el vicepresidente de Tribuna a causa de que el presidente señor Santuste no había asistido por haber fallecido su esposa.

Los reunidos continuaron deliberando acerca de la forma en que desarrollarán sus trabajos.

Dicho Tribunal está integrado por los siguientes elementos: Presidente, e que es de la Audiencia; 6 vocales propietarios y 6 suplentes en representación de los obreros; otros 6 vocales y otros seis suplentes en representación de las Compañías; un representante del Estado, y como secretario, el ingeniero de Caminos señor Pelsa.

El nuevo proyecto de ley sobre el Catastro

La Comisión nombrada por el Gobierno para entender en el proyecto de ley relativa a nuevo Catastro, ha hecho entrega hoy al Directorio del articulado del mismo.

La Comisión estaba formada por 16 vocales.

Los tenedores de marcos

El Directorio ha designado al Jefe del Ministerio de Hacienda a don Julio Pérez Masset, con dos jefes, para que haga una estadística de la cantidad de marcos que hay en España, así como el total de pesetas que se ha supuesto emplearon los tenedores para su adquisición.

Visitas a Magaz

El capitán general de la Armada ha visitado al contralmirante Magaz con quien conversó extensamente.

También visitó a Magaz el agregado militar de la Embajada italiana coronel Marsengo.

Más tarde recibió a los subsecretarios de Estado, Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

España en la Feria de Muestras del Perú

Se ha dado carácter oficial a la participación del Comercio Español en la Feria de Muestras del Perú.

El Gobierno español ha concedido una subvención para los gastos de traslado de mercancías desde el puerto de Callao a Palma.

Se ha nombrado el delegado español que acompañará a las mercancías desde su salida de España hasta la vuelta a la Península.

Liché delegado es el miembro de la Cámara del Comercio español en el Perú, don Rodolfo González Aguilera.

La Compañía Trasatlántica se ha ofrecido para transportar gratis las mercancías hasta el puerto de Callao, y a este objeto recorrerá el «Manuel Arnés» el 10 de Agosto, los puertos del Mediterráneo, recogiendo mercancías hasta Cádiz, desde donde se dirigirá al Nuevo Continente.

En los puertos del Norte y Noroeste de España recogerá las mercancías el vapor «San Carlos» que en Cádiz los transportará al «Armitis».

Consejo del Directorio

Se reunió el Directorio a las once y cuarto, terminando su labor a las dos.

Estuvieron a la primera parte los subsecretarios de Hacienda y Fomento.

Vallespina dijo al salir que se había tratado especialmente de Marruecos, sin que esto obedezca a nuevos estados de guerra ni de la necesidad de enfriar de fuerzas, sino a que es necesario hablar a propósito de los cambios de impresiones mantenidas con el Alto Comisario.

DE MARRUECOS

Part. oficial MADRID El comunicado de guerra enviado por el alto comisario en Marruecos decía ayer: Zona oriental.—En aproximaciones de Peñón de Vélez, el cañonero «Cánovas del Castillo» bombardeó la Torre de Alcañá Panto de Pescador, destruyéndola y una nutrida cantidad de bajas y heridos, dispersándose con numerosos bajas.

En los Centros Literarios ha causado buen efecto

La decisión de la Academia de la Historia concediendo un premio a literato señor Artigas, por los trabajos realizados en la Biblioteca Menéndez Pelayo, ha causado muy buen efecto en los Centros literarios.

Regresan muy satisfechos de los resultados de su viaje

GIJON.—Han regresado de su viaje a Cuba y Puerto Rico, dos canónigos de la catedral de Covadonga, que fueron a dichas islas, con el fin de recaudar fondos con destino a las obras que se van a realizar en la catedral de Covadonga. Vienen estos muy satisfechos, habiendo dejado constituido en dichos puntos comités de recaudación.

Descubrimiento importante para la industria sedera

MURCIA.—El diario católico «La Verdad», se ocupa del descubrimiento hecho por un vecino de Alcantarilla, llamado Mariano Arana, obteniendo una segunda cosecha de seda, con la hoja de la morera que se desperdiciaba.

El inventor guarda el secreto, y ha solicitado se le conceda la patente.

En el caso que esto se confirme, será de una gran prosperidad para la industria sedera.

Un pueblo sin bandera

BADAJOZ.—El Ayuntamiento de Nogales, que no tenía bandera española, la izó ayer por primera vez gracias al desprendimiento del delegado gubernativo.

El párroco la bendijo, pronunciando con tal motivo una sentida plática.

La Diputación y el Estatuto

Por el Presidente de la Diputación de Vizcaya ha sido invitada nuestra Corporación Provincial, a la reunión que el lunes próximo celebrarán las Diputaciones hermanas en dicha villa, para tratar de la adaptación del Estatuto municipal al régimen especial y privativo de las provincias Vascongadas.

El Presidente interino de la Diputación señor Echónave, ha indicado a su colega el de Vizcaya, haber si dicho acto podría celebrarse en esta capital, y en el caso de no acceder se trasladaría una comisión de la Diputación alavesa el mencionado día a Bilbao.

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspenso Para hoy estaba señalada la vista en juicio oral de la causa instruida por los señores causados a la señorita madrileña Carmen Bayo, en un accidente de auto móvil que ya ya dos años.

Por no haber comparecido las partes, se ha suspendido la vista.

GACETILLAS

HURTO DE TRIGO.—Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Lapeña de Labarca un individuo llamado Félix Faertes Comunión, autor del hurto de orgojales de trigo, propiedad del vecino de Ecija don León Santos Aréjola.

INCENDIO DE MIESES.—En el pueblo de E. háy una villa se produjo un violento incendio de mieses de yeros en la era de Bonifacio González de Zárate.

Fué detenido como presunto autor del delito Ange Zúñiga Ochoa, pastor, en quien recaen sospechas por resentimientos a los señores Bonifacio.

PEQUEÑO INCENDIO.—Anoche a las once y media se produjo un pequeño incendio en la chimenea de Banco de Bilbao, quemándose papeles inservibles. E. fuego fué extinguido a los pocos minutos por los bomberos de guardia.

JUNTA DE ABASTOS.—E. viernes se reunió la Junta de Abastos para tratar, entre otros asuntos, de la fijación del precio de la carne.







# FORASTEROS!!



Un buen prismático ZEISS es el mejor regalo y el mejor compañero en las corridas de toros, en el fútbol y en las excursiones. Distintos modelos para campo, marina y teatro.

Gramófonos y discos: **MENDIA Almacenes y Bazar**. Plaza Nueva, 26.-VITORIA

## Somatenistas!

Transformación del fusil Remington a carabina o tercerola, a precios muy económicos; los señores Somatenistas podrán ver las ventajas de la reforma que hace la

Armería de Olasolo. DATO, 3. Teléfono, 807

## Automóviles y Camiones

No asegurar sin ver las ventajosas condiciones de «LA VASCO NAVARRA». Delegado en Vitoria: ANTONIO VIVOS Y DE SANTO HERRERA, 1 y 3.

### CASA IBARRA

Grandes Almacenes de Confecciones para caballero y niños.

Americanas de punto. Sección especial para la medida

Plaza Nueva, 29

Y Virgen Blanca, 9

TELÉFONO, 784

VITORIA

Depósito exclusivo para la plaza de IMPERMEABLES INGLESES y TRINCHERAS marca «EL GALLO»

Precio fijo

Se necesita oficial de sastrería que sepa cumplir con su obligación.



## Aviso a los Comerciantes

Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica el jabón marca

«CHIMBO»

en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle Florida, núm. 62, de esta ciudad.

Representante: Federico del Campo. Teléfono, 721

PROBADO LOS EXQUISITOS



CHOCOLATES EZQUERRA VITORIA

## Caja de Ahorros

de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1850

Es la institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos en 30 de Junio 1924 21.693.574 Pts. Fondos de reserva 2.009.043

### PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos = Imposiciones = Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. En libretas ordinarias, de ahorro escolar, a plazo fijo.

### PREMIOS A LOS IMPONENTES

PREMIOS ORDINARIOS. En el año 1924 se sortearán premios de 1.000 pesetas, 500 250, etc., entre los imponentes en libretas ordinarias. PREMIOS EXTRAORDINARIOS. La Caja de Ahorros ha constituido un fondo especial para premios extraordinarios, cuyo importe se fijará antes del sorteo, acomodándose la especie de los mismos a la profesión de la persona agraciada.

Oficinas: Plaza Nueva, núms. 1, 2 y 3

## Florida, 23 «La Bolsa», Arca, 13

Abundante y variado surtido en vajillas de loza y porcelana, con bonitas decoraciones y a precios económicos. Juegos para te, chocolate, café y postres, cristalerías de varias clases y composiciones. Menaje completo para cocina en acero y hierro esmaltados, estañado y en aluminio. Aparatos, lámparas y material eléctrico. Camas, jergones, colchones y mesillas

### Ultima maravilla del siglo

La Telefonía sin Hilos al alcance de todos. Aparato receptor inglés BROWN, dentro de un magnífico mueble caoba; se puede recibir con él todos los conciertos que se den en el mundo. Aparato francés LILOR de las mismas condiciones del anterior. Con ambos se puede recibir los conciertos de ondas cortas y largas, y dar audiciones públicas, pues to que la bocina de alta voz da una serenidad muy brillante. Seguriza el buen funcionamiento y se pueden ver ya instalados. Recomendamos no comprar ningún aparato sin antes consultarlos. Vendemos toda clase de accesorios, como micrófonos, amplificadores BROWN, transformadores, detector de galena, manipulador, reóstato, circuitadores, acumuladores, lámparas para toda clase de receptores de T. S. H. Para facilitar su adquisición los vendemos al contado y a plazos.

LIBRERIA LINAGERO. Fernos 1 al 5 y Sebastián Fernan ez 2 (antes Baureca.)

## Compañía Transatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

#### LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Este servicio se realiza al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

#### LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISO IMPORTANTE

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y Capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. Zanzibar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. Australia y Nueva Zelanda. Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal. Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California. Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que se sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia: Barreras, 1.-Vitoria

## Azpiazu H.

SAN PRUDENCIO, 7 y 7 bis VITORIA

MUEBLES Y

ALFOMBRAS

ALTA NOVEDAD VISITASE ESTA CASA

## Jabón «Lagarto»

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa. VEENTE: En los almacenes, comercios de ultramarinos y droguerías.

«La Exportadora». Fábricas de lunas, espejos, marcos y molduras de Sebastián grandes dimensiones para escaparates, café y demás. Lunas en blanco y plateadas de colores. Bandas biseladas. Lunas de agudas, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y oleográficos. Molduras. Vidrios negros impresos de colores. Vidrios del país y extranjeros.

## Baños de Arechavaleta (Guipúzcoa)

Aguas las más sulfuradas-sulfúricas y nitrogenadas insustituibles para las enfermedades de la piel cualquiera que sea su naturaleza. Especialmente para los catarros nasales, bronquiales y pulmonares y migraño. Las inhalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia para la curación de los catarros crónicos de garganta y convalecencia de la gripe (trancazo). Cuando el catarro es húmedo y acompañado de expectoración matinal, el éxito es seguro.

Del examen comparativo de la mineralización de los más importantes establecimientos nitrogenados resulta según los datos del «Anuario Oficial» (Ontaneda Indicios; Zuzo 12 89; L'Érganes, 29 48; Bateu 25 33; Panticon 20,74; Montemayor, 17 20; Uburu ga de Uburu 32 13; Ca des de Ovedo, 16; L'Ariseda, 19 y 16; Santa Teresa de Avila, 16 y Arechavaleta, 71,07 c c de nitrógeno por litro.

El Hotel se halla abierto y preparado para la temporada, pudiendo sin salir del Hotel por medio de sus galerías bajar de sus habitaciones en la galería de los baños el gabinete de lectura, salón de fiestas, trestilo, billar, comedores y capilla.

Médico Director doctor Navarro Fernández, especialista de las enfermedades de la piel, secretas y vías urinarias en el Real Hospital del Buen Suceso de Madrid. Itinerario: Estación de Arechavaleta línea ferrocarril Vasco Navarro. Teléfono provincial en combinación con el teléfono interurbano y telégrafo; dos correos diarios. Para más detalles dirigirse al propietario Vicente de Arrieta.

Gran Almacén de Música. Planos de todas marcas. Auto-Planos de las marcas Discos; Gramophone y Odeon. Con gran rebaja de precios. Toda clase de objetos nacionales y extranjeros. CASA PEREZ.-Plaza Nueva, 32

Aguas y Baño de Gestona (Sociedad Anónima Aguas minero medicinales). Encomendadas por su éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estomatitis, gozo, etc., etc. (Carisbadde España). Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792. De venta en todas las farmacias y droguerías. Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. Hoteles del balneario: cuatro pertenecientes a la sociedad propietaria del balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes, Ascensores. Salones. Sala de lecturas, etc. Itinerarios: Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido. Para la línea de los vascongados de Bilbao a San Sebastián: Estación de Arona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido. Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones durante la temporada oficial. Pidense noticias directas a las oficinas de Gestona (Guipúzcoa).

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de (STOMALIX)

Es recetado por los médicos para las afecciones estomacales y intestinales. Ayuda a las digestiones.

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida

## BICICLETAS «PEUGEOT»

la mejor marca francesa

Para señoras, caballeros y niños

Agencia para Alava

GRAN GARAGE UNIVERSAL

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1. Teléfono, 61

## ¡Alerta Somatenistas!

Si queréis transformar económicamente, con sujeción a los principios de la técnica armera, vuestros fusiles «Remington» en tercerolas o carabinas, sin quebrantar sus condiciones físicas, uniéndolos así de percances fuertes, acudid a la ARMERÍA BAZAR de Zulaica que cuenta con personal especializado en los diversos ramos de la industria armera, y tiene montados sus talleres, únicos en su clase y movidos por energía eléctrica. con todas las exigencias mecánicas modernas, en la INDEPENDENCIA núm. 7, (Frente a la Plaza de Abastos) Teléfono, 377

## «La Unión y El Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—58 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA. Plaza del General Loma 6 2.º, VITORIA

Argonio y Alejandro Gamarra. Teléfono 133. SANTIAGO 11

Arados Brabants

Gradas flexibles

## «AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

Capital desembolsado 4.500.000 pesetas FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios. Subdirector para la provincia de Alava: don Julio D. Barriena. San Prudencio 14-7.

## PASTA DENTÍFERICA

La más acreditada y que más se vende. Blanquea los dientes sin atacarlos. Sabor delicioso. «HIGEA» Tiene un elegante estuche y lleva 1,50 pesetas. De venta en todas partes